

Intervención del Sr. Gabarró en la Junta General de Accionistas de Unión Fenosa del 29.06.09

Señoras y Señores Accionistas:

En nombre del Consejo de Administración de Unión Fenosa, me complace darles la bienvenida a esta Junta General Ordinaria, agradeciéndoles muy especialmente su presencia.

Durante la Junta les presentaremos los resultados del ejercicio 2008 y los avances para el 2009, y someteremos a su aprobación, junto a otros puntos del orden del día incluidos en la convocatoria, las cuentas anuales del ejercicio 2008, la ratificación de consejeros, y la fusión de Unión Fenosa con Gas Natural, con extinción de la primera y traspaso de su patrimonio a la segunda.

La aprobación por ustedes de esta fusión, finalizará el proceso iniciado el 30 de julio de 2008 con el

acuerdo de compra del paquete accionarial de ACS en Unión Fenosa.

En estos meses, la operación de adquisición obtuvo todas las autorizaciones necesarias: Comisión Nacional de la Energía, Comisión Nacional de Competencia y Comisión Nacional del Mercado de Valores. Todo ello permitió llevar a cabo la preceptiva oferta pública de adquisición de acciones, que concluyó con éxito el pasado mes de abril.

Estamos convencidos de las ventajas que tiene la operación para todas las partes implicadas: creará valor para los accionistas, reforzará la seguridad del suministro energético a España, beneficiará a los consumidores por la mayor competencia, y abrirá nuevas vías de desarrollo profesional a los más de 20.000 empleados con que contará la nueva compañía.

Por ello permítanme agradecer a todos los que han colaborado en este largo proceso, el esfuerzo que han demostrado en el cumplimiento de los plazos

previstos, conseguidos, como saben, en un difícil entorno operativo.

La integración de Unión Fenosa en Gas Natural ya ha sido estudiada y suscrita por sus respectivos Consejos de Administración. Y hoy les pediremos, Señoras y Señores Accionistas, su aprobación, de la misma manera que también se les pidió a los accionistas de Gas Natural en la Junta General que tuvo lugar el pasado viernes.

Durante mi intervención, les presentaré los rasgos fundamentales del contexto económico en el que la compañía ha desarrollado sus actividades, tanto durante 2008 como en los primeros meses de 2009, prestando especial atención a su incidencia en el sector energético y en los resultados de la compañía.

A continuación, después de describirles las ventajas competitivas que presenta para ambas compañías el proceso de integración de Unión Fenosa y Gas

Natural, cederé la palabra a nuestro Consejero Delegado, D. Rafael Villaseca. Él les comentará, con mayor profundidad y detalle, los excelentes resultados que se han obtenido en 2008, así como los retos y oportunidades que ofrece la fusión que les presentamos para su aprobación.

EXCELENTES RESULTADOS CONSEGUIDOS EN UN DIFÍCIL ENTORNO OPERATIVO

El año 2008 ha estado marcado por una profunda crisis financiera internacional, que además de ser compleja y difícil de atajar, ha afectado profundamente a la confianza en los mercados.

Asimismo, ha incidido muy negativamente en el crecimiento del PIB de países que son tradicionalmente motores de la economía mundial y del consumo, con un gran impacto en la economía de los consumidores.

Permítanme que no les explique los pormenores de la crisis, que ustedes ya conocen sobradamente.

Pero sí que les comente cómo sus principales características repercuten en el sector energético:

En primer lugar, destacarles que la demanda energética es menos sensible a las fluctuaciones económicas que la de los bienes de consumo. Y que en España, la demanda de electricidad es aún menos sensible que la del gas.

En este contexto, en 2008 la demanda eléctrica aumentó en un 1,27% para el conjunto del mercado, y en un 2% en el caso de Unión Fenosa.

En segundo lugar, la evidente contracción del crédito. Puede afectar a las inversiones, sobre todo en el sector eléctrico, muy intensivo en capital, en el cual mantener las inversiones es necesario para cubrir el previsible incremento de la demanda que, sin duda, repuntará con fuerza en los próximos años.

En tercer lugar, los marcos regulatorios. En ellos destacan los avances en la Política Energética

Europea, en el marco de los objetivos denominados 20-20-20. Consisten en reducir un 20% los gases de efecto invernadero, conseguir un 20% de participación de las energías renovables en el balance de energía primaria, y generar un 20% de ahorro mediante la eficiencia energética. Todo ello en 2020, con el objetivo último de reforzar la seguridad de los suministros de energía a los mercados europeos.

En España, entre las diversas medidas regulatorias emprendidas, quiero subrayarles las que marcaron el incremento de tarifas eléctricas. Lo hicieron en una media del 3,4%, si bien su evolución, pese a las subidas de los últimos años, sigue siendo un 25% inferior en términos reales a la que tuvo lugar hace 12 años.

Y asimismo recordarles que pasado mañana, día 1 de julio, finalizará el proceso de liberalización del sector eléctrico español, emprendido en cumplimiento de las directivas europeas de 2003.

Ello supone un reto y una oportunidad para la nueva compañía, en sus objetivos de seguir ofreciendo a sus clientes condiciones atractivas de contratación, calidad y servicio. En este sentido, la fusión de Unión Fenosa con Gas Natural aportará importantes ventajas competitivas.

RESULTADOS DEL EJERCICIO DE 2008

Señoras y Señores Accionistas, a pesar de la contracción de la demanda, las limitaciones del crédito y la incertidumbre regulatoria, Unión Fenosa ha conseguido los mejores resultados de su historia.

Hemos alcanzado los objetivos estratégicos previstos para 2011, lo que demuestra la fortaleza del modelo de negocio, la eficiencia de la gestión, y el esfuerzo y compromiso del equipo humano de Unión Fenosa.

Nuestra compañía obtuvo unas ganancias netas que alcanzaron los 1.194 millones de euros, un 21,2% más que en 2007, lo que supone, como les decía, un gran avance sobre los objetivos previstos para 2011.

Los ingresos fueron de 7.189 millones de euros, un 19,9% superiores a los del año anterior, con un crecimiento del margen en todos los negocios. El Ebitda, el resultado bruto de explotación, creció un 10,6% y alcanzó los 2.280 millones de euros. Con todo ello, el beneficio atribuido por acción se situó en 1,31 euros, un 21,1% más que en 2007.

Estos magníficos resultados operativos se apoyan tanto en la sólida posición financiera de la compañía -con un apalancamiento del 51%-, como en su liquidez, logradas ambas en un entorno económico de grave endurecimiento en las condiciones de financiación.

Además de la buena evolución de los negocios, los resultados se reforzaron con la venta de

participaciones de Unión Fenosa en distintas sociedades: la distribuidora Meralco, en Filipinas; en France Telecom (Auna); y en la sociedad de telecomunicaciones R. En su conjunto, han aportado 287 millones de euros de plusvalías netas.

A la vista de estos resultados, y atendiendo a la política de crecimiento progresivo iniciada por el Consejo de Administración en 2006, les proponemos la aprobación de un dividendo de 0,65 euros por acción, del que ya se han pagado a cuenta 0,28 euros. Este dividendo es un 20% superior al del año anterior, y supone un *pay out* del 50% del beneficio neto.

AVANCE DEL EJERCICIO DE 2009

El comienzo del año 2009 ha continuado ofreciéndonos un entorno operativo poco favorable, con una mayor caída de la demanda y precios, tanto en electricidad como en gas. De nuevo la fortaleza de Unión Fenosa se ha visto reflejada en el primer

trimestre, al alcanzar un Ebitda de 609 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,1 % con respecto a igual período del año anterior.

En cuanto al beneficio neto, durante el primer trimestre ha crecido un 11,4% sobre el obtenido en el primer trimestre de 2007, alcanzando los 506 millones de euros. Esta cifra incluye la venta del 5% de Cepsa, a la que habría que añadir, próximamente, los ingresos derivados de la venta del 1% de Red Eléctrica Española.

INTEGRACION CON GAS NATURAL

Señoras y Señores Accionistas, el desafío más importante que tenemos planteado es conseguir que la integración con Gas Natural ofrezca el mayor valor posible para nuestros accionistas, clientes, empleados, proveedores y la sociedad en su conjunto.

Para ello contamos con los mejores profesionales, tanto en Unión Fenosa como en Gas Natural, que

son los que harán posible esta integración. Ellos son los que han creado modelos de negocio de éxito, tal como demuestran los resultados mantenidos en el tiempo por ambas compañías.

La nueva compañía será la primera empresa integrada de gas y electricidad de la Península Ibérica, una de las primeras *utilities* de Europa y una de las tres líderes del mercado español, con presencia en 23 países y más de 20 millones de clientes en el mundo. Si tenemos en cuenta las magnitudes financieras del ejercicio 2008 de las dos compañías, su facturación habría sido aproximadamente de 20.000 millones de euros, y su Ebitda conjunto de unos 4.800 millones de euros.

Además, contará con una potencia instalada de generación eléctrica de 17.000 MW, con un *mix* energético equilibrado y diversificado, que incluye ciclos combinados, energía hidráulica, eólica, nuclear y carbón.

Después de la fusión, la empresa resultante será uno de los principales operadores de gas natural licuado de las cuencas mediterránea y atlántica, y dispondrá de mayor capacidad competitiva para hacer frente al resto de operadores internacionales, de un alto grado de diversificación de los negocios y de una mayor diferenciación geográfica de las actividades.

Con todo ello tendremos un nuevo Grupo empresarial bien diversificado, equilibrado en negocios regulados y no regulados y equilibrado también en negocio nacional e internacional, con gran capacidad de crecimiento orgánico y de creación de valor. La integración sentará las bases para seguir creciendo y poder ocupar posiciones de liderazgo, por dos razones fundamentales:

En primer lugar, la convergencia de los negocios de gas y electricidad nos aportará una gran ventaja competitiva frente al cliente final, tanto en costes como en servicio. Nuestros clientes serán los

primeros beneficiados. Y en segundo lugar, porque la complementariedad de las dos compañías nos permitirán conseguir importantes sinergias operativas en costes, ingresos e inversiones recurrentes, del orden de los 390 millones de euros en 2011. La optimización de los procesos de producción, distribución y comercialización de energía, así como los ahorros que de ello se derivarán, generarán mayores posibilidades de retorno a través de la eficiencia.

Reforzaremos también nuestro compromiso con el buen gobierno corporativo, velando por la transparencia y el cumplimiento de nuestras políticas en relación con los códigos establecidos; potenciaremos nuestro compromiso con la sociedad, mejorando el desarrollo de las comunidades y países en los que operamos; y también impulsaremos nuestro compromiso con el medioambiente, reduciendo el impacto de nuestras actividades.

LINEAS DE TRABAJO

Para completar el proceso que dará lugar al nuevo Grupo, ya se están acometiendo tres líneas de acción, de cuyos progresos serán convenientemente informados, y que son las siguientes:

En primer lugar, un ordenado proceso de desinversiones de acuerdo con lo establecido por las autoridades de la competencia. Ello reducirá la deuda del Grupo y aumentará su fortaleza financiera, con un impacto limitado en cuota de mercado. Ya se han completado algunas de las condiciones establecidas, como son la reducción de vínculos con Cepsa y la venta de la participación de Gas Natural en Enagás.

En segundo lugar, la adecuada integración de activos, de sistemas de gestión y de equipos humanos, para garantizar la obtención de sinergias y la consecución de los objetivos estratégicos.

Y en tercer lugar, la definición de un nuevo Plan Estratégico, que acorde con las capacidades del nuevo Grupo, se formalizará durante los últimos meses del año.

Señoras y Señores Accionistas, permítanme finalizar mi intervención agradeciendo la dedicación, la motivación y el esfuerzo de todas las personas que están consiguiendo que la integración de Unión Fenosa y Gas Natural sea ejemplar y exitosa.

Y también agradecer, muy especialmente al Consejo de Administración de Unión Fenosa, a su equipo directivo y a todas las personas que han trabajado y trabajan en el Grupo, el haber hecho de Unión Fenosa una compañía fuerte, valorada y bien posicionada.

Y finalmente, transmitirles a ustedes mi seguridad y confianza de que esta integración será beneficiosa para las dos compañías. Somos dos compañías totalmente complementarias, y hemos de aprovechar

esta gran oportunidad para convertirnos en una empresa más grande, más eficiente y más rentable, para desafiar los retos de futuro a los que nos enfrentamos desde una posición privilegiada y más competitiva.

Permítanme ahora que ceda la palabra a nuestro Consejero Delegado, que les expondrá, con todo detalle, los resultados del ejercicio 2008 y los avances para el 2009, así como la estrategia de integración y las líneas de actuación que nos permitirán alcanzar los resultados que esperamos.

Tiene pues la palabra, D. Rafael Villaseca.

Muchas gracias por su atención.
